

**CONCURSO-OPOSICION EN PROPIEDAD
MÉDICO/A DE EMPRESA. Propiedad**

En consecuencia, este Tribunal propone el nombramiento en propiedad o contratación laboral indefinida, por el siguiente orden:


APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	PUNTUACION
FERNANDEZ PANTOJO MARIA TERESA	LIBRE	34,355

Concluidos todos los ejercicios/valoraciones de la selección de referencia y sumadas todas las puntuaciones obtenidas en las mismas, el resultado, por orden de puntuación, ha sido:

APELLIDOS Y NOMBRE
FERNANDEZ PANTOJO MARIA TERESA

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de diez días naturales durante los cuales se expondrá el anuncio con la propuesta del tribunal en el Tablón de Edictos de la Excm. Diputación Provincial de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los arts.121 y ss. de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP., sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial, de los interesados.

Código Seguro De Verificación:	RaVPNhAa5/+aJpotnrE2mA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Lopez-gay Lucio-villegas - Medico Servicio Prevencion Diputacion Almeria	Firmado	10/11/2017 09:53:36	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/RaVPNhAa5/+aJpotnrE2mA==			